

**EMPRESA SERIVARSA S.A.**  
**PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**INFORME DEL COMISARIO**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la SERIVARSA S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la SERIVARSA S.A , constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año que concluyó al 31 de diciembre del 2016.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la Empresa SERIVARSA S.A. al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados.

3. Con Respecto a los Activos se observa que hay cuentas por cobrar altas que se viene acarreando varios años y que se están provisionando como cuentas incobrables.

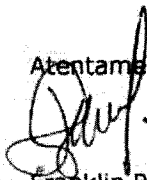
4.- En cuanto a los Pasivos se puede notar que básicamente las obligaciones al 31 de diciembre 2016 que se adeuda corresponde a los préstamos que realizaron los accionistas y de terceros que ayudaron para cubrir con el flujo de pagos de Serivarsa.

5.- En cuanto al capital suscrito se ha venido manteniendo de acuerdo a la portación de los socios desde su constitución. Sin embargo ha incrementado el valor de aportes de Socios a Futuras capitalizaciones.

6.- En cuanto a sus ingresos y gastos podemos confirmar que en este año se ha generado un déficit menor al del año 2015.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para constancia de lo expuesto anteriormente en base a la información revisada, me suscribo.

Atentamente,



Franklin Recalde  
C.I. 171005088-9